

# Transformaciones Sociales en la Conservación Marina: El Caso del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Pitipalena-Añihue\*

## Social Transformations in Marine Conservation: The Case of the Multiple-Use Coastal Marine Protected Area Pitipalena-Añihue

EMMANUELLE GOTTELAND\*\*  
JOSÉ BARRENA\*\*\*  
SEBASTIÁN IBARRA\*\*\*\*

\* Este artículo se encuentra financiado por el Centro de Investigación Dinámica de Ecosistemas Marinos de Altas Latitudes (IDEAL)/FONDAP /15150003, y por la Universidad de Aysén/Fondo Semilla de Producción Científica 2018/D.U.E. N° 703/2018

\*\* Universidad de Chile, Magíster en Áreas Silvestres y Conservación de la Naturaleza, [egotteland@uc.cl](mailto:egotteland@uc.cl). <https://orcid.org/0009-0000-0289-6953>

### Resumen

Analizamos las transformaciones contemporáneas en la conservación marina tomando el caso del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Pitipalena-Añihue en la Patagonia chilena. Los datos fueron recolectados mediante métodos etnográficos en la localidad de Puerto Raúl Marín Balmaceda. Utilizando los conceptos de área promovida y compromiso democrático, tomados del enfoque de la Conservación Convivencial, mostramos cómo una red de actores locales en conjunto con el Estado, ONGs y centros de investigación han avanzado en: (a) compatibilizar actividades económicas de importancia local con la conservación marina y (b) desarrollar una forma de gobernanza organizada por un Consejo Local de Gestión. El caso muestra la capacidad de un grupo de actores locales para definir y organizar un área marina protegida a través de vínculos y redes con organizaciones públicas y privadas, reflejando transformaciones nacionales y globales en la conservación marina.

**Palabras clave:** áreas marinas protegidas, conservación convivencial, gobernanza basada-en-la-comunidad, maritorio, Patagonia.

\*\*\* Universidad Austral de Chile, Centro de Investigación en Dinámica de Ecosistemas Marinos de Altas Latitudes (IDEAL) y Centro de Estudios Ambientales (CEAM), [jose.barrena@uach.cl](mailto:jose.barrena@uach.cl). <https://orcid.org/0000-0001-7908-0872>

\*\*\*\* Universidad de Aysén, Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades, [sebastian.ibarra@uaysen.cl](mailto:sebastian.ibarra@uaysen.cl). <https://orcid.org/0000-0003-0445-765X>

## Abstract

We analyse contemporary transformations in marine conservation taking the case of the Multiple-Use Coastal Marine Protected Area Pitipalena-Añihue in Chilean Patagonia. Data were collected through ethnographic methods in Puerto Raúl Marín Balmaceda. By using the concepts of promoted area and democratic engagement taken from the Convivial Conservation approach, we show how a network of local actors along with the State, NGOs, and research centers have progressed in: (a) reconciling economically significant activities with marine conservation and (b) developing a form of governance organised by a Local Management Council. The case shows the capacity of local actors to define and organise a marine protected area through links and networks with public and private organisations reflecting both national and global transformations in marine conservation.

**Key words:** Marine protected areas, Convivial Conservation, Community-based governance, Maritory, Patagonia.

## 1. Introducción

Históricamente, la conservación de la naturaleza se ha basado en un paradigma en el que predomina el establecimiento de áreas protegidas: espacios destinados de forma exclusiva o casi exclusiva a la protección de la naturaleza, excluyendo total o parcialmente el desarrollo de actividades económicas. Este enfoque basado en límites espaciales fijos, que dividen los espacios destinados a la conservación de aquellos que no lo son, ha sido denominado Conservación de

Fortaleza (*Fortress Conservation*) (Harris 2014; Kepe 2014; Siurura 2006; Blaikie y Jeanrenaud 1997). Desde la perspectiva de la Conservación de Fortaleza la naturaleza debe ser “protegida de” los humanos (Masarella et al. 2021; Nash 2014; Locke 2013) y preservada en un estado prístino, preexistente a las actividades humanas y sus impactos. Si bien este paradigma ha sido relativamente exitoso en términos de la conservación biológica (Oates 1999; Brandon et al. 1998; Kramer et al. 1997), el establecimiento de áreas protegidas ha incrementado procesos de desposesión y desigualdad, generando diversos tipos de conflictos socioespaciales (Brockington et al. 2006; Fisher et al. 2005; Few 2000; Ghimire 1994). Esto se debe a que, en general, este tipo de conservación no ha considerado las formas de vida y prácticas sociales sostenidas previamente por las comunidades humanas que han habitado históricamente los territorios seleccionados para el establecimiento de áreas protegidas, lo que ha generado restricciones a los grupos locales en el acceso a espacios y uso de recursos fundamentales para sostener sus medios de vida (Rodríguez et al. 2021; Büscher 2015; Songorwa 1999; Ghimire 1994).

La exclusión de los grupos locales y el surgimiento de conflictos en torno a la creación de áreas protegidas generó en la década de 1990 debates en torno al rol de las comunidades locales en la gobernanza de la conservación (Few 2000; Pimbert y Pretty 1997; Colchester 1994). El desarrollo de estos debates derivó en una amplia literatura resaltando la importancia de los factores sociales y culturales en la conservación biológica y la participación de los actores locales en el manejo de las áreas protegidas (ver Bennett et al. 2016).

En esta línea, recientemente ha surgido un nuevo enfoque crítico al paradigma de la Conservación de Fortaleza, llamado Conservación Convivencial (*Convivial Conservation*) (Massarella et al. 2021). Este enfoque plantea una transformación profunda en la conservación de la biodiversidad que apunta a generar nuevos modos de entendimiento y de relaciones entre entidades humanas y no humanas que interactúan y coexisten, desafiando la separación dualista entre seres humanos y naturaleza que sustentan los enfoques tradicionales (Büscher y Fletcher 2019). La Conservación Convivencial busca el desarrollo de principios y políticas gubernamentales que promuevan la equidad social y la justicia ambiental sobre la base de la democracia y la participación de las comunidades locales (Büscher y Fletcher 2020).

La Conservación Convivencial propone profundos cambios en la forma de entender la conservación de la naturaleza, no obstante, aún son escasos los estudios empíricos que den cuenta de su aplicabilidad a partir del análisis de experiencias concretas de conservación (para excepciones ver Bluwstein 2022; Lordăchescu 2022; Toncheva et al. 2022; Toncheva y Fletcher 2021; Devore et al. 2019). Además, los estudios sociales de la conservación se focalizan mayoritariamente en áreas terrestres, existiendo escasa información sobre las prácticas y estrategias empleadas por grupos costeros y marinos para conservar y controlar su patrimonio natural (para ver excepciones sobre el tema en Chile revisar los trabajos de Araos et al. 2020; Araos 2018; Araos 2017; Araos y Ther 2017; Araos y Ferreira 2013). Para abordar estas brechas, esta investigación se apoya en la literatura crítica a las formas de conservación tradicionales para analizar transformaciones

contemporáneas en la conservación marina, tomando el caso del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos (AMCP-MU) Pitipalena-Añihue, en la Patagonia chilena. Específicamente, utilizamos los conceptos de área promovida y compromiso democrático, tomados del paradigma de la Conservación Convivencial, para analizar: (a) la redefinición de las prácticas de uso del espacio y los recursos marinos, y (b) la forma de gobernanza impulsada por actores locales de la localidad de Puerto Raúl Marín Balmaceda (PRMB).

El artículo se organiza en cinco secciones. En la siguiente sección se presenta el marco analítico, en el que se desarrollan los conceptos de área promovida y compromiso democrático. En la sección 3 se presenta la metodología, incluyendo una descripción del caso de estudio y de los métodos de recolección y análisis de la información. En la sección 4 presentamos los resultados del caso de estudio del AMCP-MU Pitipalena-Añihue. Finalmente, a modo de conclusión, se enumeran y describen los aportes de esta investigación a los estudios sociales y a las políticas de la conservación marina.

## **2. La conservación marina desde las áreas promovidas y el compromiso democrático**

Los nuevos enfoques que incorporan la participación de actores locales en la gobernanza de las áreas protegidas han ido desplazando al paradigma clásico de la conservación basado en una estructura vertical jerárquica, en el que históricamente los actores locales han tenido un escaso nivel de participación en las decisiones sobre el uso de su patrimonio natural (Decker et al. 2016). La gestión de la conservación desde una perspectiva inclusiva, estableciendo

como una cuestión central la participación de los grupos humanos que habitan en torno a áreas protegidas, contribuye a la resolución de los problemas y conflictos relevados por las comunidades locales (Araos y Ther 2017; Sodhi et al. 2011; Berkes 2004).

En 1992, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) propuso la creación de las categorías de Paisaje Marino/Terrestre Protegido (categoría V) y de Área Protegida con Uso Sostenible de los Recursos Naturales (categoría VI), las cuales incluyen aspectos culturales y tradicionales de los grupos locales, así como el desarrollo de actividades económicas de relevancia local de bajo impacto (Mackelworth et al. 2008). Estas categorías de protección representaban en 2003 aproximadamente un 30% del total de áreas protegidas del mundo (Chape et al. 2003). A pesar de lo anterior, la inclusión de actividades sociales y productivas en la gestión de las áreas protegidas continúa enfrentando diversas barreras relacionadas con aspectos ideológicos, institucionales, de conocimiento y capacidades (Bennett et al. 2016). La superación de estas barreras permitiría aproximarse a posturas de la conservación que compatibilicen en un mismo esquema el cuidado de la biodiversidad y las actividades humanas, cuestión que se vuelve especialmente relevante en la conservación marina (ver Hatlenboer et al. 2023; Sanborn y Jung 2021; O'Leary et al. 2020; Cvitanovic et al. 2018).

En este contexto de cambios hacia una gobernanza de la conservación que promueva la armonización de las prácticas y economías locales con la protección de la naturaleza, surge recientemente el enfoque de la Conservación Convivencial. Esta perspectiva propone una

aproximación política que apunta a un cambio radical en la lógica y práctica de la conservación de la naturaleza, cuestionando la idea de que el capitalismo contemporáneo pueda transitar hacia una forma sustentable y equitativa de relación entre seres humanos y naturaleza (Büscher y Fletcher 2019). Específicamente, la Conservación Convivencial plantea la transformación de la conservación hacia una práctica socialmente justa y democrática, tomando en cuenta las necesidades tanto humanas como no humanas, respetando los saberes locales y fomentando la participación comunitaria (Büscher y Fletcher 2020).

De acuerdo con Büscher y Fletcher (2020, 2019) existen al menos cinco transformaciones necesarias para avanzar hacia una Conservación Convivencial. Primero, pasar de áreas protegidas a áreas promovidas (*promoted areas*), las que se caracterizan por ser espacios donde se fomenta la presencia humana y los usos económicos y sociales sustentables en su interior. Segundo, un cambio a nivel discursivo que permita reconocer y conceptualizar a la naturaleza como constituida por elementos humanos y no humanos, y no como algo que “debe ser salvado” por los humanos. Tercero, pasar de un turismo “voyerista” basado en la observación pasiva de la naturaleza hacia la promoción de un turismo comprometido con la conservación. Cuarto, transitar hacia interacciones cotidianas de los seres humanos con la naturaleza no humana, en vez de hacer de estos encuentros eventos puntuales y anecdóticos. Quinto, pasar de una gobernanza de la conservación en la que predomina el conocimiento experto tecnocrático privado, hacia una en que se priorice el rol de las comunidades locales en la toma de decisiones sobre la base de un compromiso democrático (*democratic engagement*). En esta investigación,

utilizamos la primera (áreas promovidas) y la última (gobernanza basada en un compromiso democrático) de las transformaciones descritas por Büscher y Fletcher (2020, 2019) como herramientas teóricas para analizar el caso del AMCP-MU Pitipalena-Añihue.

Por un lado, las áreas promovidas son espacios donde los seres humanos son bienvenidos, como visitantes o habitantes, propiciando un acceso justo y democrático a la naturaleza para evitar que ésta sea un privilegio excluyente de una élite, y poner freno a la reproducción de las desigualdades sociales en el ámbito de la conservación (Mabele et al. 2022). La promoción, no obstante, no significa que cualquier práctica o actividad productiva puede ser realizada en el interior de un área de conservación. Más bien la noción de área promovida apunta a compatibilizar las prácticas sociales y actividades productivas locales con la protección del patrimonio natural local, más que establecer áreas protegidas exclusivas, separadas de las áreas de producción y extracción de recursos relevantes para la economía local.

Por otro lado, Büscher y Fletcher (2019) explican que los procesos de toma de decisiones en el ámbito de la conservación han estado gobernados por una visión tecnocrática, bajo la cual el conocimiento especializado que poseen ciertos grupos de “expertos” es el único conocimiento válido en los procesos de toma de decisiones. Esta lógica ha producido la exclusión de aquellos grupos que no poseen dicho conocimiento, particularmente de los grupos locales que habitan en las proximidades o en el interior de los límites de los espacios de conservación, lo que trae como resultado que se proteja aquella naturaleza que resulta

relevante sólo para aquellos expertos que toman las decisiones. En contraste con esta lógica, se propone el posicionamiento de las comunidades locales como actores centrales en la gobernanza de la conservación basado en un compromiso democrático, lo que implica que el valor del patrimonio natural, así como la planificación de un área protegida, deben ser decisiones emanadas de las propias comunidades locales, debido a que son éstas quienes custodian la diversidad bio-cultural en su experiencia y prácticas cotidianas. Una gobernanza de la conservación basada en el principio del compromiso democrático debe adaptarse a los conocimientos, necesidades e historias locales, evitando que sean criterios extraterritoriales los que gobiernen las decisiones y discursos en torno a esta.

### **3. Metodología y métodos de la investigación**

#### **3.1. Estudio de caso**

En esta investigación utilizamos la metodología de estudio de caso (Flivbjerg 2006; Mitchell 2006; Meyer 2001), la que se enfoca en la descripción y análisis de un fenómeno social específico, pero tomando en consideración los elementos del contexto y procesos sociales que contribuyen a su generación (Meyer 2001). Un estudio de caso es valioso ya que entrega una descripción profunda de un fenómeno social en un espacio y tiempo determinado, permitiendo el uso de múltiples técnicas para la recolección y análisis de la información. Para analizar las transformaciones en la conservación marina, tomamos el caso del AMCP-MU Pitipalena-Añihue, entendiéndolo como un caso paradigmático en la gestión de esta práctica en Chile (ver Flivbjerg 2006).

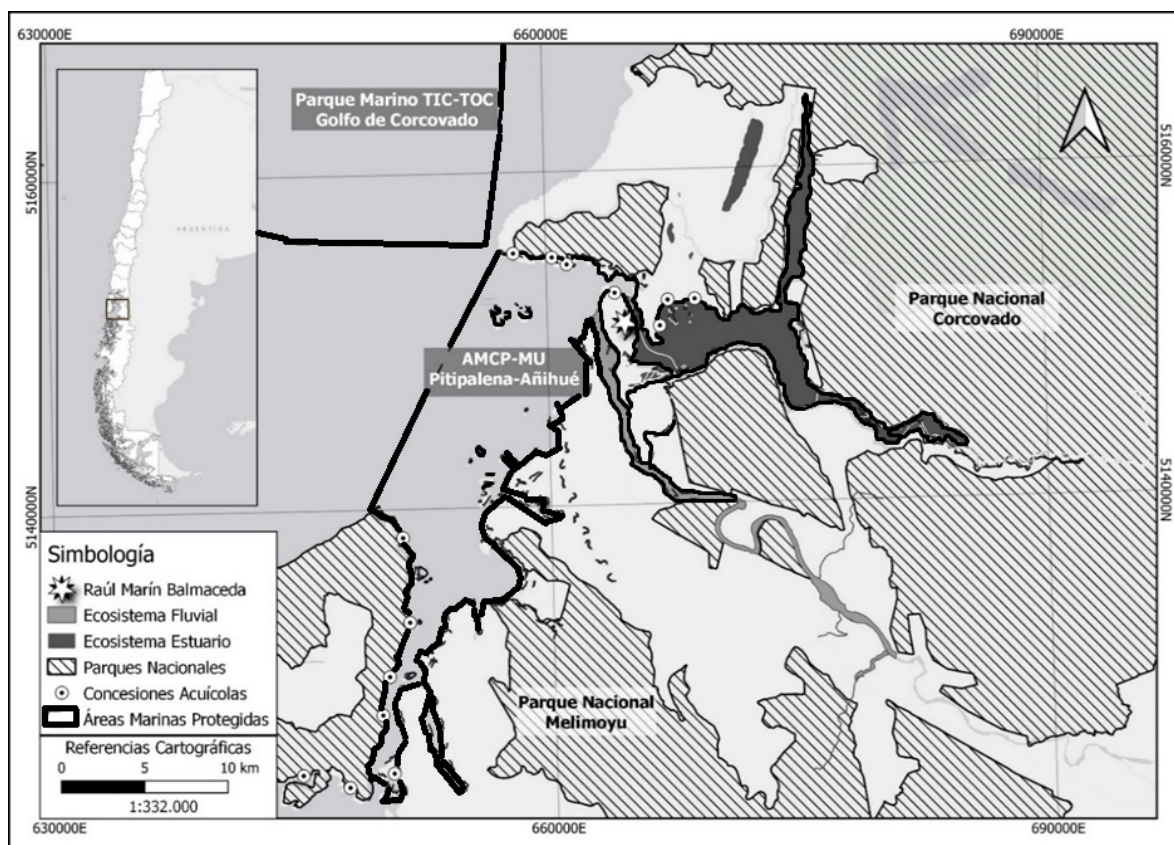


El AMCP-MU Pitipalena-Añihue se ubica en el litoral norte de la Región de Aysén (Imagen 1), abarcando un espacio de alrededor de 23.735 hectáreas, en el que se agrupan ecosistemas fluviales, estuarinos y marinos representativos de los fiordos del norte de la Patagonia chilena (MMA 2015). Las privilegiadas condiciones ambientales de la zona han permitido la abundancia de peces y recursos bentónicos, así como también la visita constante y estacional de aves y mamíferos marinos, entre los que

destacan la ballena azul (*Balaenoptera musculus*) y el delfín chileno (*Cephalorhynchus eutropia*).

La creación de esta AMCP-MU es el resultado de un largo e inédito trabajo conjunto entre organizaciones y actores locales y la institucionalidad ambiental representada por la oficina regional del Ministerio del Medio Ambiente (MMA) (Araos 2018). Ya en el año 2002, la Estrategia Regional de Biodiversidad de la Región de Aysén catalogó esta área como un sitio

**Imagen 1.** Mapa AMCP-MU Pitipalena-Añihue: ecosistemas presentes, áreas protegidas colindantes y concesiones acuícolas



Fuente: Elaborado por Tomás Amézquita.

prioritario para la conservación (CONAMA 2003), aunque recién en 2011 se inició el proceso que terminó materializando la demanda de un grupo de vecinos por proteger el maritorio (para un análisis del concepto maritorio ver Álvarez et al. 2019).

Oficialmente el AMCP-MU Pitipalena-Añihue se creó en febrero de 2014 y en noviembre del mismo año se formó la fundación del mismo nombre, cuyo objetivo es impulsar la cogestión del área entre la comunidad local y el Estado. Entre 2015 y 2020, con el apoyo la ONG ambientalista WWF, se elaboró el plan de manejo del área, en el que se definen cuatro estrategias para abordar las principales amenazas a los objetos de conservación y potenciar el desarrollo económico y la identidad local de PRMB: fiscalización efectiva de la pesca ilegal; pesca artesanal sustentable; acuicultura responsable; y turismo sustentable.

### **3.2. Recolección y análisis de los datos**

La recolección de los datos se realizó en dos etapas. Primero, en 2019 y 2020 el tercer autor realizó 32 entrevistas focalizadas en la historia de la localidad, las historias de vida de sus habitantes y en el proceso de creación del AMCP-MU. Los/as entrevistados/as incluyeron 11 residentes locales y 7 representantes de instituciones públicas y privadas (Ministerio del Medio Ambiente, Municipalidad, ONGs e instituciones científicas) involucrados/as en la creación del área, a los que se agregaron 14 residentes locales que no se involucraron directamente en el proceso. En total se entrevistaron a 20 hombres y 12 mujeres, dentro de los que se encuentran personas que participaron de la conformación de la Fundación Pitipalena-Añihue, así como actuales integrantes de su directiva.

Segundo, durante el primer semestre de 2022, la primera autora se contactó a través de redes sociales con el presidente del sindicato de pescadores de PRMB, quien es miembro fundador de la Fundación Pitipalena-Añihue. A partir de este contacto, se utilizó la estrategia de “bola de nieve” para contactar al resto de los/as informantes del estudio (Atkinson y Flint 2001). La primera autora realizó trabajo de campo etnográfico en la localidad de PRMB entre julio de 2022 y marzo de 2023, completando aproximadamente seis semanas de terreno. Los datos fueron recolectados mediante observación participante, entrevistas no estructuradas y conversaciones informales. Una parte de la observación participante y las entrevistas no estructuradas se efectuaron durante recorridos acompañados. Estos permitieron participar de algunas de las prácticas diarias de los/as informantes, lo que entregó percepciones sobre los lugares, las historias, formas de habitar y prácticas asociadas con el área protegida (Evans y Jones 2011; Anderson 2004).

El registro de los datos se hizo a través de notas de campo y observaciones. Paralelamente al trabajo de campo se efectuó el análisis de los datos mediante métodos hermenéuticos (Molitor 2001), identificándose dos dimensiones de análisis: las prácticas de uso del espacio marino, y el modelo de cogestión y gobernanza del AMCP-MU Pitipalena-Añihue.

## **4. Resultados**

### **4.1. De la protección a la promoción**

La historia de la conservación marina en el litoral norte de la Patagonia chilena se remonta a principios de la década del 2000,

luego de que el Estado le asignara a este sector la condición de área prioritaria para la conservación de la biodiversidad, como una respuesta a la creciente expansión de la salmonicultura y sus impactos. Anteriormente, el conservacionista chileno Carlos Cuevas creó la Fundación Melimoyu, organización sin fines de lucro focalizada en el establecimiento y expansión de las áreas protegidas terrestres y marinas en la costa chilena, particularmente en la Patagonia<sup>1</sup>. Aprovechando el impulso conservacionista del Estado en la Patagonia, a comienzos de la década del 2000 la Fundación Melimoyu lideró una propuesta para la creación del Área Marina Protegida (AMP) Tictoc/Melimoyu, al interior de la que se incluía un Parque Marino. A pesar de que este proyecto avanzó en el desarrollo de un diagnóstico inicial, la iniciativa no logró materializarse debido a la oposición de una parte de la comunidad local hacia una figura de protección que percibían como limitante para el desarrollo de la pesca artesanal y a la falta de una plataforma de gobernanza que permitiera un proceso de diálogo y de acuerdos entre los diversos actores involucrados (Araos 2018).

No obstante, a partir de 2011 el trabajo conjunto de la Fundación Melimoyu, el MMA y nuevos dirigentes de las organizaciones locales de PRMB, permitió dar continuidad al proceso de creación de un AMP en Pitipalena. Concretamente, se vuelve a impulsar la creación de un AMP a partir de la conformación de una mesa de trabajo en la que participaron el MMA, la Fundación Melimoyu y representantes de

cuatro organizaciones sociales de la localidad de PRMB: Sindicato de Pescadores, Junta de Vecinos, Asociación Gremial de Turismo y Asociación Indígena Millaray. Aunque había consenso sobre la importancia de crear un AMP, no existía acuerdo sobre el tipo de área protegida que se debía establecer. Mientras que desde la Fundación Melimoyu se proponía un área centrada en la belleza paisajística y el valor ecológico de los ecosistemas y su biodiversidad, representantes de las organizaciones locales y el MMA consideraban que el AMP debía contemplar las actividades económicas locales vinculadas al maritorio (Araos 2018). Sobre esto, el actual tesorero de la Fundación Pitipalena-Añihue menciona lo siguiente:

... y estaba el gran proyecto de las ballenas, que querían hacer (...) el gran parque en el Corcovado, como que no hubo voluntad política, y ahí vino Carlos Cuevas y dijo, pucha, si no va a ser esto en todo el Corcovado, que sea en Tictoc con un parque marino y Marín [PRMB] también podría ser parque, esa fue la primera; todo el mundo le dijo que no, los pescadores así oposición máxima. Yo recuerdo la tensión inicial, porque fue una idea afuerina lo del parque, que no tenía una institucionalidad distinta que incorporara a las comunidades, era un no tocar.

Para compatibilizar las actividades económicas locales con la protección de la naturaleza, y superar la idea de una conservación basada en un “no tocar”, en las mesas de trabajo surgió la idea de crear un AMCP-MU que contemplara entre sus usos la pesca artesanal y el turismo de avistamiento de especies. La pesquería del puye (*Galaxias maculatus*), el loco (*Concholepas concholepas*), el erizo rojo (*Loxechinus albus*), el chorito (*Mytilus chilensis*), la almeja (*Venus antiqua*) y la cholga (*Aulacomya atra*), han sido actividades históricamente relevantes en PRMB, involucrando la participación de buena parte de los habitantes de la localidad

<sup>1</sup> Desde su creación en 1994 la Fundación Melimoyu ha estado directamente involucrada en la creación de más de un millón de hectáreas de áreas protegidas, entre las que destacan: Parque Nacional Melimoyu, Parque Nacional Corcovado, Área Marina Protegida Pitipalena-Añihué y Parque Marino Tictoc (ver: <https://www.fundacionmelimoyu.org/inicio>)



En la época, cuando venía el jurel, nosotros veníamos a la playa acá, el jurel varaba [y] lo sacábamos; la sardina [la sacábamos] con esos coladores para tallarines no solamente yo, sino que todo el pueblo con mallitas y cuestiones así, pero a montones (presidenta de la organización Mujeres Mar y Tierra).

La importancia de la pesca artesanal en PRMB llevó a que quienes promovían la creación de un área protegida consideraran una figura que asegurara la continuidad y regulación de esta actividad al interior del área. Más aún, existió un relativo consenso en que la protección del espacio costero y marino debía ser compatible con los intereses de diversos actores y sectores, incluida la salmonicultura, a pesar de los conocidos impactos sociales y ambientales que esta industria ha provocado en la Patagonia chilena (Barton y Fløysand 2010). Según lo explicó el presidente del Sindicato de Pescadores,

Chile no es un país que está acostumbrado a la conservación o cerrar lugares, destinarlos sólo a eso y ahí es donde aparece esta figura del área marina costera protegida de múltiples usos. Esta figura logra unir las acciones y los usos de las zonas donde se instalan (...) se sentaron en la mesa los salmoneros, la pesca artesanal con sus áreas de manejo, los servicios públicos, el SERNAPESCA, la SUBPESCA, el Ministerio de Medioambiente y la Armada.

Las conversaciones entre los distintos actores públicos y privados llevaron a la inclusión de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERBs) -previamente solicitadas por el sindicato de pescadores de PRMB- en el interior del AMCP-MU Pitipalena-Añihue. No obstante, uno de los problemas persistentes ha sido la pesca ilegal y la sobreexplotación de los recursos marinos en el interior del área. Ante esto, la comunidad ha instalado señaléticas para delimitar la zona terrestre del AMCP-MU, pero en la zona marina los límites espaciales se

vuelven menos claros y efectivos (ver Gray 2018; Hoogervorst 2012). Considerando lo anterior, representantes de la Fundación Pitipalena-Añihue realizaron gestiones para que el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), incluyera en sus mapas y plataformas (INTERMAR) la delimitación marina del área protegida con el fin de que los navegantes estuvieran informados e incluso pudieran recibir alertas en sus GPS cuando traspasaran los límites del área. Aunque finalmente estas gestiones no lograron su propósito, la Fundación se encuentra en la búsqueda de financiamiento para crear un protocolo que permita agilizar y aumentar la efectividad de los canales de denuncia de la pesca ilegal.

Además de la pesca artesanal y acuicultura, en los últimos años ha habido un creciente interés por el desarrollo de actividades turísticas basadas en el aprovechamiento de los atributos naturales del área, lo que en la última década se ha visto favorecido por los avances en la conectividad marítima y vial de PRMB. Mientras algunos emprendedores locales promueven el turismo como actividad principal en el interior del área, otros integrantes de la comunidad perciben esta práctica como una amenaza para la conservación de la biodiversidad, debido a los eventuales efectos ambientales negativos que podría tener un flujo creciente de turistas en el área, como ha ocurrido en otras áreas protegidas de la Patagonia (ver Barrena et al. 2019 para el caso de un área protegida terrestre).

Los turistas llegan a la localidad atraídos por la posibilidad de avistar especies marinas como ballenas, delfines y diversos tipos de aves (Imagen 2). No obstante, las actividades relacionadas con el turismo marino aún no se encuentran suficientemente reguladas en el

área (e.g. cantidad de lanchas que pueden realizar paseos simultáneamente, cantidad de paseos diarios, trazado de recorridos, etc.), por lo que se mantienen aprehensiones en relación con los potenciales efectos negativos sobre la biodiversidad, en particular sobre las ballenas. A pesar de lo anterior, existe la percepción difundida entre los representantes de la Fundación Pitipalena-Añihue de que el turismo de naturaleza responsable en el interior del AMCP-MU, puede ser una fuente importante de empleos e ingresos para los habitantes de PRMB. Si bien actualmente los ingresos asociados al turismo provienen principalmente de servicios de alojamiento y alimentación, existe un relativo consenso sobre la necesidad de avanzar hacia una diversificación, reestructuración y mayor regulación de la actividad turística.

**Imagen 2.** Paseo náutico turístico de avistamiento de especies



Fuente: Fotografía tomada por Sebastián Ibarra (2019).

Adicionalmente, la creación del AMCP-MU Pitipalena-Añihue también ha generado efectos positivos en la realización de actividades vinculadas con la educación medio ambiental y la investigación científica. Existen iniciativas que

se han implementado vinculando al jardín infantil y la escuela de la localidad, las que buscan generar conciencia respecto a la relevancia de la conservación de la biodiversidad en los niños y las niñas. A fines de 2023 se realizó un proyecto enfocado en especies invasoras para la erradicación del retamo (*Spartium junceum*) de la costa de la isla La Leona, que incluyó talleres y salidas a terreno con niños y niñas de ambas instituciones, con el fin de concientizar sobre el impacto de estas especies y las estrategias para evitar que éstas se propaguen. En cuanto a la investigación científica realizada en el área, ésta se ha centrado principalmente en el monitoreo de especies y biodiversidad, toma de muestras de ADN medio ambiental y proyectos asociados a la siembra de mitílidos. La mayoría de estos proyectos han sido llevado a cabo por universidades con presencia en la región de Aysén en conjunto con la Fundación Pitipalena-Añihue y han brindado la oportunidad a la comunidad de aprender sobre estas prácticas (Imagen 3).

El vínculo entre los intereses y las actividades económicas de relevancia para la comunidad de PRMB con la conservación de la naturaleza, se manifiesta por la inclusión de la pesca artesanal, el turismo y las actividades de educación ambiental e investigación científica al interior del AMCP-MU Pitipalena-Añihue. El resguardo por el desarrollo de estas actividades al interior de un AMP impulsada por organizaciones sociales y productivas de la localidad, supone una importante transformación en la conservación marina en Chile, democratizando los procesos de diseño y gestión de esta actividad. No obstante, esta transformación no ha sido un proceso sencillo. Por el contrario, los cambios hacia la compatibilización de los usos y prácticas locales y la conservación

**Imagen 3.** Fotografías de monitoreo de aves en las Islas Hermanas con participación comunitaria



Fuente: Fotografías tomadas por Patricio Merino (2019).

de la naturaleza es el resultado de una constante negociación entre actores locales y extraterritoriales. Como veremos en la próxima sección, estas negociaciones entre diversos actores involucrados en la gobernanza del área han llevado a que los intereses de las organizaciones y grupos locales sean considerados en los procesos de toma de decisiones sobre el patrimonio natural.

#### **4.2. De la tecnocracia experta a un compromiso democrático**

Tal como se reconoce en el decreto de creación del AMCP-MU Pitipalena-Añihue (MMA 2015), la participación de las organizaciones locales ha sido clave en el impulso y concreción de esta área protegida. La preocupación local frente a la pesca ilegal y la expansión de la salmonicultura, así como la influencia del conservacionista Douglas Tompkins<sup>2</sup> fueron factores decisivos en la conformación de un movimiento local por la conservación:

El haber vivido el agotamiento del banco de almejas y ahora a aprender a trabajar de nuevo, a sacar una captura siempre decreciente (...) entonces estaba el caldo de cultivo para que fuera posible una comprensión por parte de la comunidad de pescadores de lo que significa un área protegida. Eso, por un lado. Por otro lado, la influencia de Tompkins en el área, sin duda también hubo una gran acción de su parte, de parte de la fundación en hacer estudios, en recopilar estudios (presidente de la Fundación Pitipalena-Añihue).

Frente al desafío de la gestión del AMCP-MU, la participación comunitaria se institucionaliza a través de la creación de la Fundación Pitipalena-Añihue, la que agrupa al Sindicato de Pescadores Artesanales, la Asociación Gremial de Turismo, la Asociación Indígena Millaray, y la Junta de Vecinos. A pesar de que estas organizaciones cumplen distintos fines y

<sup>2</sup> Douglas Tompkins fue un activista y filántropo de la conservación que en los años 90 adquirió grandes extensiones de tierra en la Patagonia chilena para crear diversas áreas protegidas, entrando en conflictos territoriales con el Estado de Chile. A pesar de que Tompkins murió un año después de la creación del AMCP-MU Pitipalena-Añihue, sus ideas e intereses continuaron promoviéndose a través de la Fundación Tompkins Conservation, la que cambió de nombre en 2021 a Fundación Rewilding. La Fundación Rewilding se enfoca en la creación de parques nacionales y marinos, la restauración de ecosistemas, el manejo de especies amenazadas, la promoción del bienestar de las comunidades y la educación medio ambiental. Para más información ver su sitio web: <https://www.rewildingchile.org/>

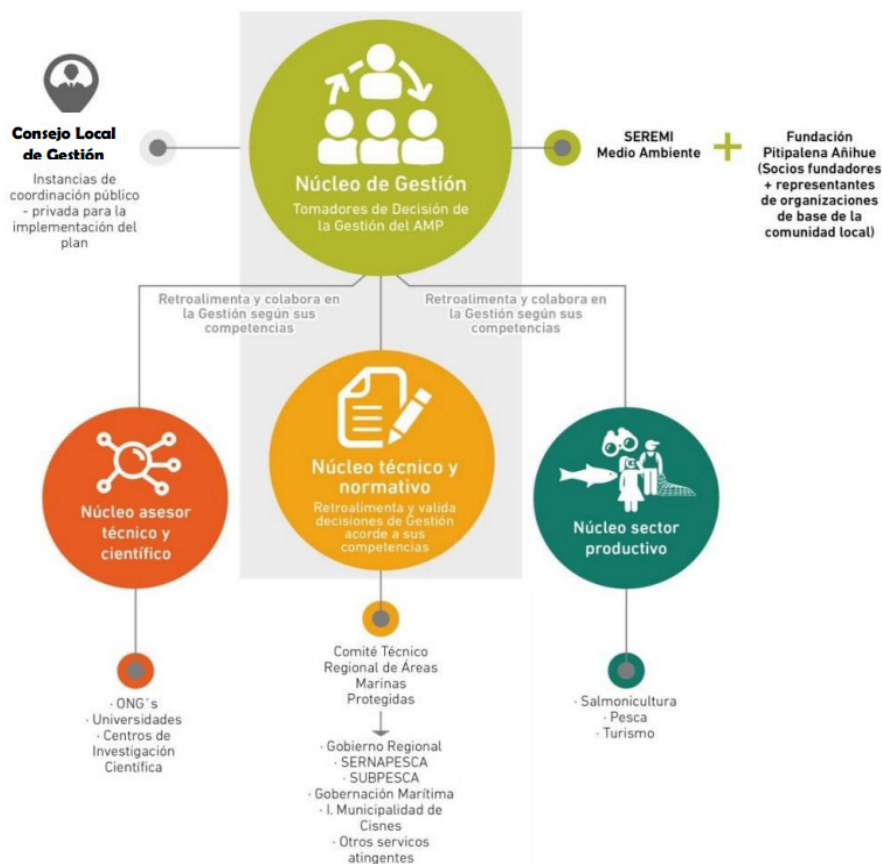
trabajan por diferentes objetivos, confluyen en la propuesta de cogestión del área protegida.

El carácter democrático del modelo de gobernanza del AMCP-MU Pitipalena-Añihue marca un precedente a nivel nacional, tomándose como un referente para la creación de planes de manejo de otras áreas, como el AMCP-MU Tortel (MMA 2021). Si bien al inicio el modelo de gobernanza del AMCP-MU Pitipalena-Añihue requería un importante apoyo de las

instituciones del Estado, las organizaciones locales avanzaron hacia una mayor autonomía a partir del aprendizaje y la experiencia que ha adquirido la comunidad en la gestión de esta área protegida en los últimos diez años.

En el centro de la gobernanza del área está el Consejo Local de Gestión, el que se estructura en distintos núcleos para la toma de decisiones (ver Imagen 4). Primero, un Núcleo de Gestión, conformado por la

**Imagen 4.** Esquema del modelo de gobernanza del AMCP-MU Pitipalena-Añihue



Fuente. Plan de Manejo AMCP-MU Pitipalena-Añihue (2020).



Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) del Medio Ambiente y por representantes de la Fundación Pitipalena-Añihue. El objetivo de este núcleo es planificar y ejecutar acciones vinculadas con el AMCP-MU salvaguardando los intereses de la comunidad local. Además, existe un Núcleo Técnico-Normativo, el que está integrado por la Gobernación Marítima, la Dirección Regional del Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA), la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA), el Gobierno Regional y la Municipalidad de Puerto Cisnes. La finalidad de este núcleo es colaborar en la evaluación y revisión del plan operativo anual (POA) en aspectos de sus competencias normativas. Adicionalmente, existe un Núcleo del Sector Productivo, el que agrupa al sector salmonero, el sector turismo y la pesca artesanal, participando en la validación y ejecución de las acciones y actividades definidas en el POA. Finalmente, se constituyó también un Núcleo Asesor Técnico-Científico, conformado inicialmente por la Universidad Austral de Chile, la ONG ambientalista internacional WWF y la Fundación Meri. Este último núcleo es de carácter consultivo y puede participar a petición del Núcleo de Gestión.

Este modelo de gobernanza del AMP opera en la práctica a través de instancias y mecanismos de toma de decisiones regulares y otros de carácter más específico vinculados a la implementación de diversos proyectos. Entre las instancias regulares se encuentran dos reuniones anuales del Consejo Local de Gestión y cuatro reuniones anuales del Núcleo de Gestión, en las que se define y evalúa el avance de las acciones a través de las cuales se implementan las estrategias de manejo del área. En todas estas instancias la comunidad local es representada por la

Fundación Pitipalena-Añihue, la que busca democratizar la toma de decisiones sobre la gestión del AMP a través de las reuniones bi-mensuales de su directorio y la asamblea anual en la que participan socios fundadores, colaboradores y líderes de organizaciones sociales locales. Estas instancias constituyen puntos de encuentro en los que la comunidad local discute y planifica el destino del AMCP-MU a partir de sus experiencias e intereses.

Por otro lado, la toma de decisiones relacionadas con proyectos específicos que se implementan en el AMCP-MU se lleva a cabo a través de mesas de trabajo. El trabajo etnográfico permitió la participación de la primera autora en dos mesas de trabajo locales relacionadas con la ejecución del proyecto de gobernanza marino-costera financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), en las que participaron representantes de organizaciones locales y de instituciones públicas. Se observó que en estas instancias los organismos públicos y técnicos cumplen un rol informativo, mientras que los representantes de las organizaciones locales cumplen un rol deliberativo y decisorio.

Esta red de actores locales, públicos y privados, posibilita el intercambio de conocimiento ecológico local, técnico y científico para la gestión del AMCP-MU Pitipalena-Añihue, y amplía las posibilidades de acceso a fuentes de financiamiento a través de la postulación e implementación de proyectos específicos. Sin embargo, existen aspectos institucionales que dificultan la implementación de este modelo de cogestión de la conservación marina. Por una parte, las AMCP-MU no están incluidas en el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SNASPE), el que administra las áreas protegidas públicas



en Chile desde 1984<sup>3</sup>. La administración de las AMCP-MU recae en el MMA, creado recién en 2010, por lo que aún no cuenta con la estructura y procedimientos necesarios para una gestión eficiente de este tipo de áreas protegidas.

Por otra parte, la gestión de un AMP debe lidiar con las dificultades que surgen para articular un grupo heterogéneo de actores que tienen intereses y objetivos diversos (a veces contrapuestos), incluso dentro de los actores públicos, lo que complejiza los procesos de toma de decisiones. En el caso del AMCP-MU Pitipalena-Añihue se debe considerar que existen en su interior espacios entregados a organizaciones de pescadores artesanales (AMERBs), así como concesiones otorgadas a empresas ligadas a la producción de salmónidos (Aguachile y Multiexport) y a la Universidad Austral de Chile para desarrollar investigación. Además, diversas instituciones públicas intervienen en el otorgamiento de permisos dentro del espacio marino, como SUBPESCA y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y SERNAPESCA en labores de vigilancia y fiscalización.

Si bien puede parecer contradictorio la inclusión de empresas salmoniculoras en el plan de manejo del área, dado que como se mencionó anteriormente la salmonicultura fue identificada como una de las amenazas que llevaron a la creación del AMCP-MU, su participación ha sido considerada para compatibilizar los múltiples usos e intereses sobre el espacio marino y, propender a una actividad acuícola sustentable

y responsable. Si bien estas empresas forman parte del Núcleo de Sector Productivo, no son parte central de la toma de decisiones, realizando actividades y labores solicitadas por el Núcleo de Gestión. Por ejemplo, en 2022 realizaron una limpieza de las costas de la isla La Leona.

Además, la gestión del área se ha visto dificultada debido a la falta de recursos económicos para la implementación del plan de manejo y del POA. En particular, el plan de manejo no posee un monto anual para su implementación, lo que dificulta a su vez la obtención del financiamiento adecuado para el desarrollo de las actividades y objetivos planificados. Por ejemplo, el último monitoreo de los objetos de conservación se realizó en 2021, dado que en los últimos años no ha existido financiamiento para su realización.

Más allá de estas limitaciones, actualmente la Fundación Pitipalena-Añihue se encuentra trabajando en la creación de una Red de Comunidades de Áreas Marino-Costeras Protegidas. Además de la comunidad de PRMB, esta red reunirá la comunidad de Rapa Nui que co-gestiona el AMCP-MU Rapa Nui (AMP más grande de América Latina con casi 60 millones de hectáreas), y a la comunidad de la isla de Juan Fernández, que a través de sus organizaciones co-gestiona el AMCP-MU Mar de Juan Fernández. Las tres comunidades que co-gestionan estas AMP se ubican en islas e identificaron como usos relevantes la pesca artesanal, el turismo, y la investigación científica. La intención de los representantes de estas tres AMPs, es crear una corporación que favorezca la creación de nuevas AMP impulsadas y gestionadas localmente.

El modelo que ha impulsado la Fundación en el AMCP-MU Pitipalena-Añihue es sumamente

<sup>3</sup> El año 2023 se creó el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) el que tiene por objetivo unificar la gestión de las áreas protegidas para la conservación de la biodiversidad, la restauración y el uso sustentable de especies y ecosistemas. Si bien el proyecto de ley para la creación de este Servicio ya fue aprobado, aún no se ha realizado el traspaso de la gestión de las AP de un servicio al otro.

novedoso en el contexto de la participación de comunidades locales en la conservación marina, propiciando iniciativas que parten desde la propia comunidad, que responden a sus intereses y necesidades, y que reflejan también sus propias dinámicas comunitarias. Si bien existe una red de organizaciones privadas e instituciones públicas que aportan conocimiento técnico y científico fundamental para la toma de decisiones en torno al área, la estructura de cogestión asegura a los representantes de la comunidad de PRMB un alto nivel de decisión sobre la conservación y el manejo del patrimonio natural local. Esto supone un avance en la gobernanza de la conservación marina, transitando desde un enfoque tecnocrático guiado por expertos hacia un compromiso democrático de los actores locales por su patrimonio natural, el que es reconocido y valorado por la institucionalidad pública vinculada al cuidado de la naturaleza en Chile.

## 5. Conclusiones

El análisis del AMCP-MU Pitipalena-Añihue entrega información actualizada sobre las transformaciones en la conservación marina en Chile. El caso muestra el tránsito hacia un paradigma que ubica a los humanos y sus actividades “en” la naturaleza y que se distancia del actual paradigma dominante que entiende a la sociedad y la naturaleza como sistemas diferentes y contrapuestos. Lo anterior entrega múltiples elementos de discusión.

Primero, el caso presenta diferencias con otros casos de conservación marina en Chile, donde la participación e intereses de comunidades y organizaciones locales está supeditada

a proyectos gestionados por agentes extraterritoriales (Serra-Maggi 2018). Por el contrario, la creación del AMCP-MU Pitipalena-Añihue fue impulsada por un movimiento que agrupó a organizaciones locales que consideraron que el establecimiento de un área protegida contribuiría a disminuir los riesgos y amenazas de la expansión de la salmonicultura, la pesca ilegal y la sobreexplotación de los recursos bentónicos. En este sentido el AMCP-MU Pitipalena-Añihue constituye un valioso ejemplo de control local sobre el patrimonio natural, aportando en la descentralización y democratización de la conservación marina.

Segundo, el caso muestra las acciones y organización de un movimiento social de base local por compatibilizar la protección de la naturaleza con las actividades económicas que se desarrollan en el área. Aunque este caso no es único en el contexto chileno (ver por ejemplo Araos y Ferreira 2013), la convivencia de usos y actividades económicas disímiles y en conflicto en la Patagonia, como la salmonicultura y el turismo o la pesca artesanal, hace que este sea particularmente relevante respecto de la cogestión de un AMP. Es importante destacar, que más allá de las opiniones respecto a la presencia de la salmonicultura en el área, en línea con Araos y Ther (2017), hoy en día no existen mecanismos que permitan a las personas participar de la toma de decisiones respecto a la presencia de este tipo de industrias en los espacios marinos y terrestres.

Tercero, el caso muestra la capacidad de grupos locales para establecer alianzas y negociar intereses con actores extraterritoriales – públicos y privados– enfocados en la protección y conservación de la naturaleza de diverso alcance territorial, como la Fundación Tompkins

Conservation –posteriormente Fundación Rewilding–, la Fundación Melimoyu y la WWF. Si bien existen otros casos en Chile donde estas redes y alianzas entre actores locales y extraterritoriales han sido exitosas en términos de la creación de un AMP (Araos y Ferreira 2013), existen también otras experiencias donde los intereses divergentes entre los actores involucrados han generado tensiones y conflictos imposibilitando la colaboración. Por ejemplo, en el caso de Rapa Nui el enfoque de conservación marina excluyente de prácticas económicas locales impulsado por ONGs como Oceana y The Pew Charitable Trusts, generó tensiones con grupos locales lo que llevó finalmente a un quiebre de la relación (Schlieman 2023).

Estas experiencias muestran la creciente relevancia de los actores privados, y particularmente del filantro-ambientalismo, en la gobernanza de la conservación, por ejemplo condicionando el financiamiento de proyectos a la formulación de políticas y compromisos políticos y fiscales con el Estado (Beer 2023), o promoviendo la implementación de diferentes mecanismos basados en el mercado (Holmes 2018). Por lo tanto, y en línea con la importancia dada por otros (Araos 2017; Araos y Ther 2017), este y otros casos, informan sobre las negociaciones y acuerdos entre actores que se relacionan en red, aportando información sobre las formas y estrategias de promover diversos intereses en el ámbito de la protección biológica.

Cuarto, y en línea con el punto anterior, el caso del AMCP-MU Pitipalena-Añihue muestra como las organizaciones y actores locales han avanzado en mayor independencia en el diseño y gestión de las áreas protegidas. Esto podría matizar el rol del Estado y las ONGs en la conservación

biológica, y particularmente en la gestión de las áreas (marinas) protegidas, expandiendo estas funciones hacia organizaciones y comunidades locales.

Quinto, el caso del AMCP-MU Pitipalena-Añihue pone de manifiesto la relevancia de considerar los aspectos institucionales y normativos en el tránsito desde las formas tradicionales de conservación hacia modelos que se basen en formas de gobernanza local e inclusiva y que incorporen actividades económicas de relevancia local. En este sentido, los recientes cambios en la institucionalidad ambiental chilena producidos con la creación del SBAP representan un avance, ya que se concentran los diversos tipos de AP existentes y se incorporan también nuevas formas de protección (e.g. Áreas de Conservación de Múltiples Usos para espacios terrestres y Áreas de Conservación para Pueblos Indígenas) bajo el alero de una única agencia estatal, resolviendo en parte los problemas de dispersión institucional y regulatoria que dificultan una adecuada administración de las AMP. Además, la creación de este servicio institucionaliza en cierta medida la participación de las comunidades y actores locales en las diferentes etapas de los proyectos de conservación. No obstante, a pesar de estos cambios, la implementación del SBAP enfrenta desafíos importantes, particularmente relacionados con el aumento del financiamiento para la conservación y con la capacidad de gestionar la escasa elaboración e implementación de planes de manejo de las AMP (Vial 2024)

El caso analizado puede ser entendido como una experiencia de tránsito hacia un modelo de Conservación Convivencial, en el sentido de que, en comparación con las formas tradicionales de conservación, el AMCP-MU Pitipalena-Añihue avanza en aspectos como

la compatibilización de la protección de la naturaleza con las actividades económicas locales y también en una gobernanza basada en el compromiso permanente de los actores locales con la gestión de su patrimonio natural. En este sentido, los resultados de esta investigación aportan en la discusión respecto a la implementación de nuevas estrategias de conservación marina que buscan armonizar la protección de la biodiversidad con el desarrollo económico y social de las comunidades costeras, apuntando a dos propósitos fundamentales: una conservación incluyendo a las personas y gestionada localmente.

Nuestro objetivo, no obstante, no ha sido probar la existencia o no de una forma de Conservación Convivencial a través del caso del AMCP-MU Pitipalena-Añihue, sino más bien describir y analizar un proceso de conservación local tomando los conceptos de áreas promovidas y compromiso democrático como herramientas analíticas para mostrar las actuales transformaciones en la conservación marina. El paso de área protegida a área promovida puede resultar abrupto debido a que implica no sólo un cambio en la forma de gestionar un área protegida, sino que también una transformación en la forma en cómo nos relacionamos con las naturalezas no humanas al interior de ella. Lo anterior refuerza la relevancia de considerar factores sociales y culturales, tales como la participación ciudadana y la construcción de redes de actores basadas en la confianza, en los procesos de creación y gestión de las AMP (O’Leary et al. 2020; Cvitanovic et al. 2018). Asimismo, se resalta la relevancia de la etnografía como herramienta metodológica que permite comprender los nuevos aspectos y las complejidades de las interacciones entre las comunidades humanas y la naturaleza (Kiik 2018; Araos 2017).

Si bien en esta investigación nos enfocamos en analizar las transformaciones en la conservación marina utilizando dos elementos específicos de la Conservación Convivencial, existen otros elementos de esta perspectiva analítica que vale la pena resaltar por su importancia en futuras investigaciones sobre el tema. Particularmente, nos parece importante reflexionar sobre al menos dos aspectos. Primero la relación entre turismo de naturaleza y conservación de la biodiversidad. El turismo en áreas protegidas está tomando cada vez más una mayor relevancia y en algunos casos su crecimiento está generando conflictos con la protección de la biodiversidad (Barrena et al. 2019). Desde el punto de vista de la Conservación Convivencial superar estos conflictos requiere en parte una transformación desde una forma de turismo voyerista basado en una mercantilización pasiva de la naturaleza, hacia una forma de turismo que tienda a un compromiso de largo plazo con la conservación. Los estudios de decrecimiento y turismo pueden contribuir con elementos para esta transformación (ver por ejemplo Higgins-Desbiolles et al. 2019; Renkert 2019).

Segundo, en su conjunto las transformaciones planteadas por la Conservación Convivencial apuntan a un cuestionamiento profundo del establecimiento de límites espaciales para la protección de la biodiversidad. La creación y funcionamiento de “áreas protegidas” supone en alguna medida una división entre sociedad y naturaleza que desde el enfoque de la Conservación Convivencial se pretende superar. Como hemos argumentado en este artículo, el establecimiento de límites espaciales para la conservación presenta desafíos adicionales en los espacios marinos, dada su materialidad líquida y su constante movilidad (ver Bear 2013). Más allá de la definición material o cartográfica

de límites espaciales para delimitar áreas protegidas, futuras investigaciones sobre la conservación marina inspiradas en las ideas de la Conservación Convivencial podrían explorar aquellos elementos que posibilitan una relación más armónica entre humanos y naturaleza no humana en determinados maritorios, más allá de delimitaciones espaciales.

## 6. Agradecimientos

Agradecemos al Centro IDEAL (FONDAP: 15150003) por el respaldo financiero que ha hecho posible la realización de esta investigación y destacamos su compromiso con el avance

de este proyecto. También agradecemos el financiamiento aportado por el Fondo Semilla de Producción Científica de la Universidad de Aysén (D.U.E. N° 703/2018). Además, deseamos extender nuestros agradecimientos a Tomás Amézquita por la realización del mapa de la Imagen 1, y a la comunidad de Puerto Raúl Marín Balmaceda, cuya colaboración y apoyo han sido esenciales en cada etapa de nuestro trabajo. En particular, queremos reconocer a Patricio Merino por su generosa amabilidad. Su participación activa y entusiasta ha enriquecido significativamente nuestra investigación. Estamos profundamente agradecidos por la hospitalidad demostrada, elemento que ha contribuido de manera significativa al éxito de este proyecto.

---

## Bibliografía

Anderson, J. 2004. "Talking Whilst Walking: A Geographical Archaeology of Knowledge". *Area* 36 (3): 254–261. <https://doi.org/10.1111/j.0004-0894.2004.00222.x>

Álvarez, R. et al. 2019. "Reflexiones sobre el concepto de maritorio y su relevancia para los estudios de Chiloé contemporáneo". *Revista Austral De Ciencias Sociales*, 36: 115–126. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2019.n36-06>

Araos, F. 2017. "Más allá de la biodiversidad: aportes de la antropología a la conservación marina en Chile". *Revista Austral de Ciencias Sociales* 33: 21-35. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2017.n33-02>

\_\_\_\_\_. 2018. "Navegando en aguas abiertas: tensiones y agentes en la conservación marina en la Patagonia chilena". *Revista de Estudios Sociales* 64: 27-41. <https://doi.org/10.7440/res64.2018.03>

Araos, F. et al. 2020. "Marine indigenous areas: conservation assemblages for sustainability in southern Chile". *Coastal Management* 48 (4): 289–307. <https://doi.org/10.1080/08920753.2020.1773212>

Araos, F. y Ferreira, L. 2013. "The construction of an environmental arena for marine conservation in Chile". *Ambiente & Sociedade* 16: 119-138. <https://doi.org/10.1590/S1414-753X2013000300008>

Araos, F. y Ther F. 2017. "How to adopt an inclusive development perspective for marine conservation: preliminary insights from Chile". *Current Opinion in Environmental Sustainability* 24: 68-72. <https://doi.org/10.1016/j.cosust.2017.02.008>

Atkinson, R. y Flint, J. 2001. "Accessing hidden and hard-to-reach populations: snowball research strategies". *Social Research Update* 33: 1-4.

Barrena, J., Lamers, M. y Blanco, G. 2019. "Governing nature-based tourism mobility in National Park Torres del Paine, Chilean Southern Patagonia". *Mobilities* 14 (6): 745-761. <https://doi.org/10.1080/17450101.2019.1614335>

Barton, A. y Fløysand, A. 2010. "The political ecology of Chilean salmon aquaculture, 1982–2010: A trajectory from economic development to global sustainability". *Global Environmental Change* 20: 739–752. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2010.04.001>

Bear, C. 2013. "Assembling the sea: materiality, movement and regulatory practices in the cardigan Bay scallop fishery". *Cultural Geographies* 20 (1): 21–41. <https://doi.org/10.1177/1474474012463665>

Beer, C. M. 2023. "Bankrolling biodiversity: The politics of philanthropic conservation finance in Chile". *Environment and Planning E: Nature and Space* 6 (2): 1191–1213. <https://doi.org/10.1177/25148486221108171>

Bennett, N. J. et al. 2016. "Mainstreaming the social sciences in conservation". *Conservation Biology* 31 (1): 56-66. <https://doi.org/10.1111/cobi.12788>

Berkes, F. 2004. "Rethinking Community-Based Conservation". *Conservation Biology* 18: 621-630. <https://doi.org/10.1111/j.1523-1739.2004.00077.x>

Blaikie, P. y Jeanrenaud, S. 1997. "Biodiversity and human welfare". *Social change and conservation*. Ghimire, K., Pimbert, M. (Eds.). Londres: Earthscan Publications. 46–70.



- Bluwstein, J. 2022. "Historical Political Ecology of the Tarangire Ecosystem: From Colonial Legacies, to Contested Histories, Towards Convivial Conservation?" *Tarangire: Human-Wildlife Coexistence in a Fragmented Ecosystem*. Kiffner, C., Bond, M. L., Lee, D. E. (Eds.). Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-93604-4\\_2](https://doi.org/10.1007/978-3-030-93604-4_2)
- Brandon, K., Redford, K. H. y Sanderson, S. E. (Eds.). 1998. *Parks in Peril: People, Politics and Protected Areas*. Washington, DC: Island Press for the Nature Conservancy.
- Brockington, D., Igoe, J. y Schmidt-Soltau, K. 2006. "Conservation, Human Rights, and Poverty Reduction". *Conservation Biology* 20 (1): 250-252. <https://doi.org/10.1111/j.1523-1739.2006.00335.x>
- Büscher, B. y Fletcher, R. 2019. "Towards Convivial Conservation". *Conservation & Society* 17 (3): 283-296. [https://doi.org/10.4103/cs.cs\\_19\\_75](https://doi.org/10.4103/cs.cs_19_75)
- \_\_\_\_\_. 2020. *The Conservation Revolution Radical Ideas for Saving Nature beyond the Anthropocene*. New York: Verso.
- Büscher, B. 2015. "Reassessing Fortress Conservation? New Media and the Politics of Distinction in Kruger National Park". *Nature and Society* 106 (1): 114-129. <https://doi.org/10.1080/00045608.2015.1095061>
- Chape, S. et al. 2003. *2003 United Nations List of Protected Areas*. Gland and Cambridge: IUCN. Disponible en: <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/UNLNP-2003.pdf>
- Colchester, M. 1994. *Salvaging Nature: Indigenous Peoples, Protected Areas and Biodiversity Conservation*. UNRISD, World Rainforest Movement, WWF.
- Comisión Nacional del Medioambiente (CONAMA) 2003. *Estrategia y plan de acción para la biodiversidad en la XI región de Aysén*. Disponible en: [https://metadatos.mma.gob.cl/sinia/articles-40877\\_pdf\\_aysen.pdf](https://metadatos.mma.gob.cl/sinia/articles-40877_pdf_aysen.pdf)
- Cvitanovic, C. et al. 2018. "Building trust among marine protected area managers and community members through scientific research: Insights from the Ningaloo Marine Park, Australia". *Marine Policy* 93: 195-206. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2018.04.010>
- Decker, D. et al. 2016. "Governance Principles for Wildlife Conservation in the 21st Century". *Conservation Letters* 9 (4): 290-295. <https://doi.org/10.1111/conl.12211>
- DeVore, J., Hirsch, E. y Paulson, S. 2019. "Conserving human and other nature: A curious case of convivial conservation from Brazil". *Anthropologie et Sociétés* 43 (3): 31-58. <https://doi.org/10.7202/1070148ar>
- Evans, J. y Jones, P. 2011. "The Walking Interview: Methodology, Mobility and Place". *Applied Geography* 31: 849-858. <https://doi.org/10.1016/j.apgeog.2010.09.005>
- Few, R. 2000. "Conservation, Participation, and power: Protected-area planning in the coastal zone of Belize". *Journal of Planning Education and Research* 19 (4): 401-408. <https://doi.org/10.1177/0739456X0001900409>
- Fisher, R. J. et al. 2005. *Poverty and Conservation: Landscapes, People and Power*. Gland: IUCN. Disponible en: <https://doi.org/10.2305/IUCN.CH.2005.FR.LL.2.en>
- Flivbjerg, B. 2006. "Five Misunderstandings About Case-Study Research". *Qualitative Inquiry* 12 (2): 219-245. <https://doi.org/10.1177/1077800405284363>
- Ghimire, K. 1994. "Parks and People: Livelihood Issues in National Parks Management in Thailand and Madagascar". *Development and Change* 25 (1): 195-229. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7660.1994.tb00514.x>
- Gray, N. J. 2018. "Chartered waters? Tracking the production of conservation territories on the high seas". *International Social Science Journal* 68: 229-230. <https://doi.org/10.1111/issj.12158>
- Harris, P. 2014. "Fortress, safe haven or home? The Chagos MPA in political context". *Marine Policy* 46: 19-21. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2014.01.002>
- Hatenboer, C., van den Berg, C. y Holzhacker, R. 2023. "The Dutch fisheries sector and the North Sea Accord: Unpacking stakeholder participation in multi-levelled marine governance". *Marine Policy* 147. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2022.105364>
- Higgins-Desbiolles, F. et al. 2019. "Degrowing tourism: rethinking tourism". *Journal of Sustainable Tourism* 27 (12): 1926-1944. <https://doi.org/10.1080/09669582.2019.1601732>
- Holmes, G. 2018. "Conservation Jujutsu, or How Conservation NGOs Use Market Forces to Save Nature from Markets in Southern Chile". *The Anthropology of Conservation NGOs. Rethinking the Boundaries*. Larsen, P., Brockington, D. (Eds.). Palgrave Macmillan. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-60579-1\\_7](https://doi.org/10.1007/978-3-319-60579-1_7)
- Hoogervorst, T. G. 2012. "Ethnicity and aquatic lifestyles: exploring southeast Asia's past and present seascapes". *Water History* 4 (3): 245-265. <https://doi.org/10.1007/s12685-012-0060-0>
- Kepe, T. 2014. "Globalization, science, and the making of an environmental discourse on the Wild Coast, South Africa". *Environment and Planning A* 46 (9): 2143-2159. <https://doi.org/10.1068/a130135p>
- Kiik, L. 2018. "Wild-ing the Ethnography of Conservation: Writing Nature's". *Anthropological Forum* 28 (3): 217-235. <https://doi.org/10.1080/00664677.2018.1476222>
- Kramer, R., van Schaik, C.P. y Johnson, J. (Eds.). 1997. *Last Stand. Protected Areas and the Defense of Tropical Biodiversity*. Oxford, UK: Oxford University Press.
- Locke, H. 2013. "Nature needs half: a necessary and hopeful new agenda for protected areas". *Parks* 19 (2): 9-17. [https://iucn.org/sites/default/files/import/downloads/parks\\_19\\_2\\_locke.pdf](https://iucn.org/sites/default/files/import/downloads/parks_19_2_locke.pdf)
- Lordăchescu, G. 2022. "Convivial Conservation Prospects in Europe. From Wilderness Protection to Reclaiming the Commons". *Conservation & Society* 20 (2): 156-166. [https://doi.org/10.4103/cs.cs\\_35\\_21](https://doi.org/10.4103/cs.cs_35_21)
- Mackelworth, P., Draško, H. y Fortuna, C. M. 2008. "Multiple Use Marine Protected Areas as Complex Commons" [Paper presentation]. Twelfth Biennial Conference of the International Association for the Study of Commons, Cheltenham, England. Disponible en: [https://doi.org/10.4103/cs.cs\\_35\\_21](https://doi.org/10.4103/cs.cs_35_21)
- Mabele, M. B., Krauss, J. E. & Kiwango, W. 2022. "Going Back to the Roots: Ubuntu and Just Conservation in Southern Africa".

*Conservation & Society*, 20 (2): 92–102. <https://doi.org/10.4103/cs.cs.33.21>

Massarella, K. et al. 2021. “Transformation beyond conservation: how critical social science can contribute to a radical new agenda in biodiversity conservation”. *Current Opinion in Environmental Sustainability* 49: 79–87. <https://doi.org/10.1016/j.cosust.2021.03.005>

Massarella, K. et al. 2022. “Exploring Convivial Conservation in Theory and Practice: Possibilities and Challenges for a Transformative Approach to Biodiversity Conservation”. *Conservation & Society*, 20 (2): 59–68. <https://doi.org/10.4103/cs.cs.53.22>

Meyer, C. 2001. “A Case in case Study Methodology”. *Field Methods* 13 (4): 329–352. <https://doi.org/10.1177/1525822X0101300402>

Ministerio de Medio Ambiente (MMA). 2015. Decreto 13. Crea Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Pitipalena-Añihue, en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=1075684&f=2015-03-23>

\_\_\_\_\_. 2021. Área Marina Costero Protegida de Múltiples Usos “Tortel” avanza en la concreción de su plan de manejo. Disponible en: <https://mma.gob.cl/area-marina-costero-protegida-de-multiples-usos-tortel-avanza-en-la-concrecion-de-su-plan-de-manejo/>

Mitchell, J. C. 2006. “Case and Situation Analysis”. *The Manchester School. Practice and Ethnographic Praxis in Anthropology*. Evens, T. M. y Handelman, D. (Eds.). New York – Oxford: Berghahn Books. 23–43.

Molitor, M. 2001. “Sobre la Hermenéutica Colectiva”. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 5: 3–14. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2001.n5-01>

Nash, R. F. 2014. *Wild World. Keeping the Wild. Against the domestication of earth*. Wuerthner, G., Crist, E., Butler T. (Eds.). Washington-Covelo-London: Island Press. 183-187. [https://doi.org/10.5822/978-1-61091-559-5\\_16](https://doi.org/10.5822/978-1-61091-559-5_16)

Oates, J. F. 1999. *Myth and Reality in the Rain Forest: How conservation strategies are failing in West Africa*. Berkeley-Los Angeles-London: University of California Press.

O’Leary, J. K. et al. 2020. “Opportunities and challenges in achieving co-management in marine protected areas in East Africa: a comparative case study”. *Journal of the Indian Ocean Region*, 16 (3): 317-347. <https://doi.org/10.1080/19480881.2020.1825201>

Pimbert, M. P. y Pretty, J. (Eds). 1997. “Parks, people and professionals: Putting ‘participation’ into protected area

management”. *UNRISD*, Discussion Paper N° 57. Disponible en: <https://www.iied.org/sites/default/files/pdfs/migrate/X181IIED.pdf>

Renkert, S. R. 2019. “Community-owned tourism and degrowth: a case study in the Kichwa Añangu community”. *Journal of Sustainable Tourism* 27: 1893-1908. <https://doi.org/10.1080/09669582.2019.1660669>

Rodríguez Torrent, J. C., Reyes Herrera, S., y Mandujano Bustamante, F. 2021. “Reconfiguración espacial y modelos de apropiación y uso del territorio en la Patagonia chilena: migración por cambio de estilo de vida, parques de conservación y economía de la experiencia”. *Revista de Geografía Norte Grande* 64: 187-206. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022016000200012>

Sanborn, T. y Jung, J. 2021. “Intersecting social science and conservation”. *Frontiers in Marine Science* 8: 1-16. <https://doi.org/10.3389/fmars.2021.676394>

Schlieman, L. 2023. *Explorations of blue sovereignty: displacement, self-determination and rahui in the Rapa Nui and Motu Motiro Hiva marine parks*. Tesis de magister. University of Hawai’i at Manoa. Disponible en: <https://hdl.handle.net/10125/107986>

Serra-Maggi, D. 2018. “Complejidades y desafíos sociales en iniciativas de conservación ¿Quién forma parte de la comunidad?”. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 35: 205-220. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2018.n35-12>

Siurura, H. 2006. “Nature above people. Rolston and fortress conservation in the south”. *Ethics & the Environment* 11 (1): 71-96. <https://doi.org/10.2979/ete.2006.11.1.72>

Sodhi, N. S., Butler, R. y Raven, P. H. 2011. “Bottom-up Conservation”. *Biotropica* 43: 521-523. <https://doi.org/10.1111/j.1744-7429.2011.00793.x>

Songorwa A. N. 1999. “Community-Based Wildlife Management (CWM) in Tanzania: are the communities interested?”. *World Development* 27: 2061–2079. [https://doi.org/10.1016/s0305-750x\(99\)00103-5](https://doi.org/10.1016/s0305-750x(99)00103-5)

Toncheva, S. y Fletcher, R. 2021. “From Conflict to Conviviality? Transforming Human–Bear Relations in Bulgaria”. *Frontiers in Conservation Science* 2: 1-15. <https://doi.org/10.3389/fcsc.2021.682835>

Toncheva, S., Fletcher, R. y Turnhout, E. 2022. “Convivial Conservation from the Bottom Up: Human-Bear Cohabitation in the Rodopi Mountains of Bulgaria”. *Conservation & Society* 20 (2): 124-135. <https://doi.org/10.4103/cs.cs.208.20>

Vial, J. 2024. “Chile y sus áreas marinas protegidas: cambios regulatorios, áreas de protección existentes y desafíos futuros”. *Revista de ordenación del sector marítimo* 2 (1): 77-90. Disponible en: <https://doi.org/10.21134/3641hj25>